

Fichas Internacionales de Seguridad Química

1,2-DIBROMO-3-CLOROPROPANO

ICSC: 0002



1,2-DIBROMO-3-CLOROPROPANO

Dibromocloropropano

$C_3H_5Br_2Cl/BrCH_2BrCH_2Cl$

Masa molecular: 236.4

Nº CAS 96-12-8
 Nº RTECS TX8750000
 Nº ICSC 0002
 Nº NU 2872
 Nº CE 602-021-00-6



TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS
INCENDIO	Combustible. Las formulaciones líquidas contienen disolventes orgánicos que pueden ser inflamables. En caso de incendio se desprenden humos (o gases) tóxicos e irritantes.	Evitar las llamas.	Polvo, agua pulverizada, espuma, dióxido de carbono.
EXPLOSION	Por encima de 77°C: pueden formarse mezclas explosivas vapor/aire.	Por encima de 77°C: sistema cerrado, ventilación.	En caso de incendio: mantener fríos los bidones y demás instalaciones rociando con agua.
EXPOSICION		¡EVITAR LA FORMACION DE NIEBLA DEL PRODUCTO! ¡EVITAR TODO CONTACTO!	¡CONSULTAR AL MEDICO EN TODOS LOS CASOS!
• INHALACION	Sensación de quemazón, tos, dolor de cabeza, jadeo, dolor de garganta, debilidad.	Extracción localizada o protección respiratoria.	Aire limpio, reposo, posición de semiincorporado, respiración artificial si estuviera indicada y proporcionar asistencia médica.
• PIEL	¡PUEDE ABSORBERSE! Enrojecimiento.	Guantes protectores y traje de protección.	Quitar las ropas contaminadas, aclarar y lavar la piel con agua y jabón y proporcionar asistencia médica.
• OJOS	Enrojecimiento, dolor.	Gafas ajustadas de seguridad o protección ocular combinada con protección respiratoria.	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad) y proporcionar asistencia médica.
• INGESTION	Sensación de quemazón, náuseas, dolor de garganta, vómitos.	No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.	Enjuagar la boca, dar a beber agua abundante y proporcionar asistencia médica.

DERRAMAS Y FUGAS

ALMACENAMIENTO

ENVASADO Y ETIQUETADO

Evacuar la zona de peligro. Consultar a un experto. Ventilar. Recoger, en la medida de lo posible, el líquido que se derrama y el ya derramado en recipientes precintables, absorber el líquido residual en arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. Si se encuentra en forma sólida, utilizar un aspirador equipado con un filtro de alta eficacia, NUNCA barrer la sustancia. (Protección personal adicional: traje de protección completo incluyendo equipo autónomo de respiración).

A prueba de incendio. Separado de bases fuertes, alimentos y piensos y metales reactivos tales como aluminio o magnesio. Mantener en lugar fresco. Ventilación a ras del suelo.

Envase irrompible; colocar el envase frágil dentro de un recipiente irrompible cerrado. No transportar con alimentos y piensos. símbolo T
R: 45-46-60-25-48/20/22-52/53
S: 53-45-61
Clasificación de Peligros NU: 6.1
CE:



VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

ICSC: 0002

Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPCS, 1994

Fichas Internacionales de Seguridad Química

1,2-DIBROMO-3-CLOROPROPANO

ICSC: 0002

D A T O S I M P O R T A N T E S	<p>ESTADO FÍSICO; ASPECTO Líquido incoloro en forma pura, entre ámbar y marrón oscuro en forma técnica, de olor acre.</p> <p>PELIGROS FÍSICOS El vapor es más denso que el aire y puede extenderse a ras del suelo; posible ignición en punto distante.</p> <p>PELIGROS QUÍMICOS La sustancia se descompone al calentarla intensamente por encima del punto de ebullición y al arder, produciendo humos tóxicos de bromuro de hidrógeno, cloruro de hidrógeno, monóxido de carbono. Reacciona con aluminio, magnesio, estaño y sus aleaciones en presencia de agua. Ataca al caucho y a los recubrimientos.</p> <p>LÍMITES DE EXPOSICIÓN TLV no establecido.</p>	<p>VIAS DE EXPOSICIÓN La sustancia se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.</p> <p>RIESGO DE INHALACIÓN Por evaporación de esta sustancia a 20°C se puede alcanzar muy rápidamente una concentración nociva en el aire.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICIÓN DE CORTA DURACIÓN La sustancia irrita los ojos, la piel y el tracto respiratorio. La sustancia puede causar efectos en el pulmón, el hígado y el riñón, dando lugar a alteraciones funcionales, fallo respiratorio. La exposición podría causar disminución de la consciencia. Los efectos pueden aparecer de forma no inmediata. Se recomienda vigilancia médica.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICIÓN PROLONGADA O REPETIDA La sustancia puede afectar al riñón y a los testículos, dando lugar a alteraciones funcionales y alteraciones del tejido. Esta sustancia es posiblemente carcinogénica para los seres humanos. Produce graves alteraciones en la reproducción humana.</p>
	PROPIEDADES FÍSICAS	<p>Punto de ebullición: 196°C Punto de ebullición (se descompone): 196°C Punto de fusión: 6.7°C Densidad relativa (agua = 1): 2.1 Solubilidad en agua, g/100 ml a 20°C: 0.1</p>
DATOS AMBIENTALES		

NOTAS

Está indicado examen médico periódico dependiendo del grado de exposición. La adición de estabilizadores o inhibidores podría influir sobre las propiedades toxicológicas de esta sustancia; consultar a un experto. Los disolventes usados en formulaciones comerciales pueden modificar las propiedades físicas y toxicológicas. NO llevar a casa la ropa de trabajo. Nombres comerciales: BBC12, Fumagon, Fumazone, NCI-C00500, Nemabrom, Nemaforme, Nemagon, Nemagone, Nemapaz, Nemafox, Nemaset, Nemaxon, OS1897, Nematocide, Nemakox, Nemanax, Nemazon

Ficha de emergencia de transporte (Transport Emergency Card): TEC (R)-61G06b
Código NFPA: H 2; F 1; R 1;

INFORMACION ADICIONAL

FISQ: 4-080
1,2-DIBROMO-3-CLOROPROPANO

ICSC: 0002

1,2-DIBROMO-3-CLOROPROPANO

© CCE, IPCS, 1994

NOTA LEGAL IMPORTANTE:

Ni la CCE ni la IPCS ni sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. La versión española incluye el etiquetado asignado por la clasificación europea, actualizado a la vigésima adaptación de la Directiva 67/548/CEE traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 363/95 (BOE 5.6.95).

© INSHT